



INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR

CONVOCATORIA PARA LA COMPRA, MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE CALIDAD DE AGUA (MULTIPARÁMETROS Y COLORIMETRO PORTATILES).

Conforme a lo establecido en la convocatoria pública IIAP 012 de 2026 cuyo objeto es adquirir equipos de medición de calidad de agua, específicamente multiparámetros y colorímetros portátiles, y prestar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de equipos de medición de calidad de agua actualmente en uso, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, precisión y confiabilidad en los procesos de monitoreo ambiental.

Nos permitimos presentar los resultados de la evaluación de las propuestas entregadas por los oferentes en los siguientes términos:

Por parte de los miembros del comité evaluador designado se verificó el envío en la fecha 9 de abril de 2026, de la propuesta a la convocatoria pública IIAP 012 de 2026, por correo electrónico del siguiente proponente:

A continuación, se procede a realizar la revisión, análisis y evaluación de la propuesta presentadas por:

HACH COLOMBIA S.A.S.

1. HABILITACIÓN JURÍDICA.

Al revisar la documentación entregada por el oferente, se verificó el cumplimiento o no de lo solicitado en la invitación, que se resume en el siguiente cuadro:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACION MAXIMA
CRITERIOS JURÍDICOS	RUT – REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Cumple
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cumple
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple

Una vez revisada la documentación aportada por **HACH COLOMBIA S.A.S.** y de acuerdo con el cuadro resumen anterior, el comité evaluador concluye que el proponente cumple con los requisitos jurídicos habilitantes, en tanto que se aportaron la totalidad de los documentos exigidos.

2. CRITERIOS TECNICOS

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP



Propuesta Técnica

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACION MAXIMA
CRITERIOS TÉCNICOS	EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE	30 puntos
	PROPUESTA TÉCNICA	40 puntos

El criterio técnico contempla tanto la experiencia general del proponente, la cual debe ser una persona natural o Jurídica especializada en el desarrollo de instrumentos analíticos, reactivos, mantenimiento, calibración y software para el análisis de la calidad del agua, incluyendo colorímetros y equipos electroquímicos para medición de parámetros críticos como pH, temperatura, conductividad, nutrientes, salinidad y oxígeno disuelto y suministro de equipos de calidad de agua, con mínimo 5 años realizando este tipo de actividades y la **propuesta técnica** debe contemplar las condiciones de tiempo, especificaciones técnicas de cada uno de los elementos (marca, modelo, garantías, color, manuales, etc.) y modo de entrega in situ de los elementos comprados al igual que las actividades de mantenimiento y calibración de los equipos. En todo caso deben describirse y cumplir con los ítems de especificaciones técnicas indicadas en la presente convocatoria pública de cada uno de los elementos (Coherencia de la propuesta, claridad y detalle en el plan de trabajo (fases, cronogramas, herramientas, procedimientos, diseño metodológico instalación y seguimientos.). En todo caso deben describirse y cumplir con los ítems de especificaciones técnicas indicadas en la presente convocatoria

Revisada la propuesta técnica, se observa cumple con los requisitos, motivo por el cual se le asignan 30 puntos.

Respecto de la experiencia general el proponente aportó 2 actas de recibo a satisfacción de contratos que muestran sus experiencias en relación al objeto contractual, de igual forma la actividad principal de la cámara de comercio y el RUT encuadran perfectamente en las actividades a realizar y los equipos a suministrar, por ende, se le otorga un puntaje 40 puntos.

3. CRITERIO ECONÓMICO

Propuesta económica

El costo total de la propuesta debe incluir retenciones, imprevistos y todas las variables de costos en la que considere incurrirá. La propuesta económica no podrá exceder el presupuesto oficial indicado en la presente solicitud privada de oferta, ni podrá ser inferior al 97% de dicho valor.

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP



Revisada la propuesta económica se corrobora que el valor ofertado se encuentra dentro de los valores estipulados en la presente convocatoria, motivo por el cual se le asignan 30 puntos.

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACION MAXIMA
CRITERIOS ECONÓMICO	PROPUESTA ECONÓMICA OFERENTE	30 puntos

Una vez revisada la documentación aportada por **HACH COLOMBIA S.A.S.** y de acuerdo con el cuadro resumen anterior, el comité evaluador concluye que el proponente cumple con los requisitos jurídicos habilitantes, Técnicos y financieros, en tanto que se aportaron la totalidad de los documentos exigidos, por lo cual y en consideración de lo dispuesto en esta convocatoria el comité evaluador recomienda:

4. RECOMENDACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez surtido el proceso de verificación de cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes, el comité evaluador recomienda, se adjudique el presente proceso de contratación a la empresa **HACH COLOMBIA S.A.S.** dado que cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria PÚBLICA IIAP 012 de 2026

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR IIAP.

Original firmado
Satú del Pilar Lozano Maya
Secretaria General y Jurídica

Original firmado
Ladys Vargas Porras
Investigadora principal

Original firmado
Luz Marcela Perea Palacios
Coordinadora de la oficina de contratos y convenios

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP